

**APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS
COMPARACION DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2023-0018**



Siendo las once y cuarenta minutos de la mañana (11:40 A.M.) del día nueve (9) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), en el Salón de reuniones Dirección Nacional de Elecciones de la Junta Central Electoral, se reúne el Comité de Compras y Contrataciones, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; ANA MERCEDES CASTRO RAMÍREZ, Subdirectora Financiera, en representación del Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con voz pero sin voto, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0018, destinado a la adquisición de estaciones de trabajo, las cuales serán instaladas en la Dirección de Cedulación.

En este procedimiento sólo se admiten propuestas de empresas, depositadas de forma física en la sede de este Comité, hasta la hora pautada.

Acto seguido, se procede a la apertura de las credenciales y propuestas técnicas de las empresas que presentaron oferta:

- 1) **MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 973; c) Certificación de la DGII, No.C0223951506824 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3130740 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 11814SD; h) Certificación del RNC, No. C0420232559252; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **MUEBLES & EQUPOS PARA OFICINA LEON GONZALEZ, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 130; c) Certificación de la DGII, No.C0223951453919 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3099930 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 21603SD; h) Certificación del RNC, No. C0420234932162; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **LINHEROD GROUP, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 95846; c) Certificación de la DGII, No.C0223950061290 (vencida); d) Certificación de la TSS, No. 2903367 (vencida); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 173447SD (Vencida); h) Certificación del RNC (No presentó); i) Propuesta técnica (Sólo presentó imágenes) y j) Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

Los sobres de las propuestas económicas son entregados a la Consultoría Jurídica de la institución, quien las conservará hasta la fecha que se programe su apertura.

No habiendo más nada que tratar, siendo las doce y cinco minutos de la tarde (12:05 P.M.), se da por concluida la apertura de las tres (3) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día nueve (9) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


ANA MERCEDES CASTRO RAMÍREZ
Subdirectora Financiera


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria